

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL

Conforme a la revisión del Inventario de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco No. INV-BD-DPD-003/2023, mismo que forma parte integral del presente Dictamen, consigna documentación administrativa de 4, 436 fojas, contenidos en 6 (seis) cajas de archivo activo, de los años 2011 a 2021 con un peso aproximado de 25 kilogramos -----

De conformidad con el artículo 31 fracciones VI, VII y VIII de la Ley General de Archivos, y los artículos 33, fracciones VI y VIII, 60 fracción IV, y 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que señalan la atribución del Archivo de Concentración, así como del Coordinador de Archivos y del Grupo Interdisciplinario para promover la baja documental de los expedientes que hayan cumplido su vigencia documental y, en su caso, plazos de conservación, debiendo identificar, en su caso, los documentos que cuenten con valores históricos y de acuerdo con los siguientes considerandos y declaratoria

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente en la fecha de cierre de los expedientes, la documentación cuya baja se promueve cumplió con su vigencia documental y no posee valores históricos.

SEGUNDO. Que la documentación analizada no merece ser incorporada al acervo del archivo histórico.

TERCERO. Que ninguno de los expedientes contiene valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del Patrimonio Documental del Estado.

DECLARATORIA:

PRIMERA. Con las formalidades de rigor y a instancias del Inventario de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos, INV-BD-DPD-003/2023 integrado por la documentación de los años 2011 a 2021 en 4,436 (cuatro mil cuatrocientos treinta y seis) fojas contenidas en 6 (seis) cajas de archivo activo, con un peso aproximado de 25 kilogramos; dese de baja el archivo vencido correspondiente a la Dirección de Protección de Datos del Instituto.

SEGUNDA. Que el Encargado del Área Coordinadora de Archivo, convoque al Grupo Interdisciplinario a efecto de que éste intervenga en la revisión y, en su caso, aprobación del proceso de baja documental, así como para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación, de conformidad con lo señalado en la fracción I y último párrafo del artículo 57 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

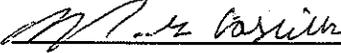
Dado en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, con Domicilio en Avenida Vallarta No. 1312, Colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco a 04 de julio de 2023.

ELABORÓ



José Luis Munguía Cardona
Encargado de Medición

RECIBIÓ



María Guadalupe Castillo Camacho
Oficial de Archivo de Concentración

AUTORIZÓ



Carlos Antonio Yañez González
Director de Protección de Datos Personales

VALIDÓ



Moctézuma Quezada Enríquez
Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y
Responsable del Área Coordinadora de Archivo



AREA GENERAL: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS
 No. DE CONTROL: INV-AR-DPP-0002023
 FECHA DE ELABORACIÓN: 01/06/2023

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/09/2023

CALAJE / CARPETA	NÚMERO DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NO. DE TOMO	AÑO	CÓDIGO, SERIE Y SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE	FOJAS	VALOR DOCUMENTAL (A/L/C - F)	DOCUMENTO ESCANEADO	OBSERVACIONES
1	SN	Cartas de DPDP		2017	11C.1	Comunicación Interna	79	A	X	
1	SN	Memorandumos Recibidos DPDP		2017	11C.1	Comunicación Interna	273	A	X	
1	SN	Memorandumos Enviados DPDP		2017	11C.1	Comunicación Interna	313	A	X	
1	SN	Presidencia y Enviados DPDP		2017/2018	11C.1	Comunicación Interna	212	A	X	
2	SN	Oficios Recibidos Presidencia y Sucesos Obligatorios		2017	11C.1	Comunicación Interna	103	A	X	
2	SN	Tasamarkita Exp. 225		2017	11C.1	Comunicación Interna	11	A	X	
2	SN	Acta Entrega Recepción Septiembre 2017		2017	11C.1	Comunicación Interna	25	A	X	
2	SN	Documentos con Resolvo Externos 2017		2017	11C.1	Comunicación Interna	132	A	X	
2	SN	Carta de 223		2017	11C.1	Comunicación Interna	23	A	X	
2	SN	Correspondencia		2017	11C.1	Comunicación Interna	46	A	X	
2	SN	Solicitudes de papelería, Incidencias DPDP Agosto 2017, Diciembre 2018		2017/2018	11C.1	Comunicación Interna	217	A	X	
3	SN	Memorandumos Enviados DPDP		2018	11C.1	Comunicación Interna	153	A	X	
3	SN	Asterisks DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	15	A	X	
3	SN	Memorandumos Recibidos hasta Agosto		2018	11C.1	Comunicación Interna	185	A	X	
3	SN	Capacitaciones DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	6	A	X	
3	SN	Memorandumos y Oficios Enviados octubre-diciembre		2018	11C.1	Comunicación Interna	66	A	X	
3	SN	Oficios y Memorandumos Recibidos DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	413	A	X	
4	SN	Asesorías 2018 DPDP		2018	11C.1	Comunicación Interna	13	A	X	
4	SN	Cartas de DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	97	A	X	
4	SN	Memorandumos Recibidos Oficios Recibidos		2018	11C.1	Comunicación Interna	276	A	X	
4	SN	Incidencias, Papelería, Solicitudes de Aprobación		2018	11C.1	Comunicación Interna	295	A	X	
4	SN	Memorandumos y Oficios Enviados		2019	11C.1	Comunicación Interna	58	A	X	
4	SN	Memorandumos Recibidos, Memorandumos Enviados		2019	11C.1	Comunicación Interna	331	A	X	
5	SN	Oficios Recibidos, Oficios Enviados		2020	11C.1	Comunicación Interna	271	A	X	
5	SN	Papelería, Aprobaciones, Incidencias 2020		2020	11C.1	Comunicación Interna	48	A	X	
5	SN	Papelería y Resoluciones Oficios Enviados y Recibidos		2021	11C.1	Comunicación Interna	17	A	X	
5	SN	Memorandumos Enviados y Recibidos		2021	11C.1	Comunicación Interna	253	A	X	
5	SN	El Sector Fiscal y el Derecho al Acceso a la Información		2021	11C.1	Comunicación Interna	224	A	X	
6	SN			2011	11C.1	Comunicación Interna	61	A	X	

M. T. de Rosales



INVENTARIO DE BALZA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

ASIA GENERADORA, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS
 No. DE CONTROL: INV-AD-PPD-001/2023
 FECHA DE ELABORACIÓN: 07/08/2023
 FECHA DE RECEPCIÓN: 07/08/2023

CALAJE / CARPETA / NÚMERO DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NO. DE TOMO	AÑO	CÓDIGO, SERIE Y SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE	FOJAS	VALOR DOCUMENTAL (A/L/C-F)	DOCUMENTO ESCANEADO	OBSERVACIONES
6	La profesionalización del Funcionario Público, La Transparencia como Factor Impulsivo en la Administración Pública.		2011	11C.1	Comunicación Interna	56	A	X	
6	La Complejidad conyugal entra la Ley de Transparencia e Información Pública y el Código Electoral y del Participación Ciudadana en el Estado de Jalisco. Una Propuesta de modificación Legislativa.		2011	11C Comunicación Interinstitucional	11C.2 Externa	44	A	X	
6	Oportunidad del Derecho de Acceso a la Información		2011	11C Comunicación Interinstitucional	11C.2 Externa	48	A	X	
6	El Derecho a la Información Pública y la Protección de Datos. El Equilibrio entre dos Derechos Fundamentales.		2011	11C Comunicación Interinstitucional	11C.2 Externa	44	A	X	

El presente inventario consta de 4,436 fojas contenidas en 6 cajas, de los años 2011 a 2021, con un peso aproximado de 25 kilogramos.

Elaboró
 José Luis Huinguila Cardona
 Encargado de Medición

Autorizó
 César Antonio Velázquez González
 Director de Protección de Datos

Recibió
 María Guadalupe Carrillo Carrasco
 Oficial de Archivo de Concentración

Yalísis
 Mónica Guzmán Quetzada Enriquez
 Coordinadora General de Evaluación y Gestión Documental y Responsable del Área Coordinadora de Archivo

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas las once horas del día 29 veintinueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en la Avenida Vallarta 1312 de la Colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, los C.c. Moctezuma Quezada Enríquez, Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía número 1866163526, expedida por el Instituto Nacional Electoral, apreciándose de la misma que los rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portador; María Guadalupe Álvarez Olalde, Coordinadora de Protección de Datos, en su carácter de representante del área generadora de la documentación motivo de la presente Baja Documental, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, apreciándose de la misma que los rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portador; asimismo, intervienen como testigos de asistencia Mónica Lizeth Ruíz Preciado, Titular del Órgano Interno de Control, quien se identifica con Credencial para votar número IDMEX2117048096 expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que cuenta con una fotografía cuyos rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portadora; y María Guadalupe Castillo Camacho, Oficial de Archivo de Concentración, quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía número 1395393010 expedida por el Instituto Nacional Electoral, apreciándose de la misma que los rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portadora, adjuntándose a la presente acta los documentos de identificación de los que en ella intervienen glosándose en copia para formar parte integral de la misma, quienes testifican el proceso de trituración de la documentación que ampara el Dictamen de Baja No. DB-DPD-003/2023 y su Inventario de Baja Documental INV-BD-DPD-003/2023, correspondiente, y de acuerdo con los siguientes-----

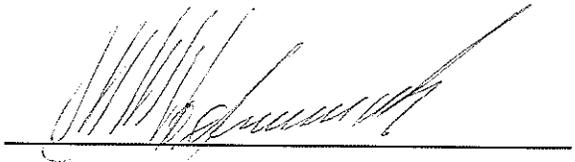
ANTECEDENTES:

---PRIMERO. En el Acta Número GIA-ITEI/ACTA/13/07/2023-ORD02 de la Segunda Sesión del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés en el punto cuatro, se aprobó de forma unánime el Dictamen de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos Personales, identificado con el No. DB-DPD-003/2023 e Inventario de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos, respectivo, que se identifica como con Número de Control

acto, firmando para constancia en todas y cada una de sus fojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron-----
-----conste.



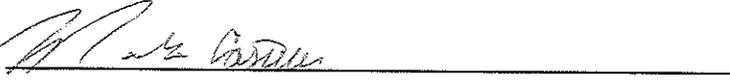
María Guadalupe Álvarez Olalde
Coordinadora de Protección de Datos
Dirección de Protección de Datos



Moctezuma Quezada Enríquez
Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y
Responsable del Área Coordinadora de Archivo.



Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control
Testigo de Asistencia.



María Guadalupe Castillo Camacho
Oficial de Archivo de Concentración, Testigo de Asistencia y
Custodia de la Documentación.

